



## Índice

Objetivo.....	2
Generalidades.....	2
Garantías.....	2
Excepciones.....	2
Plazos de soporte y soporte extendido.....	3
Sobre el sistema operativo.....	4
Notas para los proveedores.....	5
Computadoras y monitores.....	6
Computadora de oficina.....	6
Monitor de oficina.....	7
Computadora de diseño.....	8
Monitor de diseño.....	9
Notebook de oficina.....	10
Periféricos.....	11
Escáner con alimentador automático.....	11
Telecomunicaciones.....	12
Comutador de distribución.....	12
Comutador exterior de 8 puertos.....	13
Comutador exterior de 16 puertos.....	14
Comutador de borde de 8 puertos.....	15
Comutador de borde de 16 puertos.....	16
Comutador de borde de 24 puertos.....	17
Comutador de borde de 48 puertos.....	18
Punto de acceso inalámbrico básico.....	19
Punto de acceso inalámbrico media/alta densidad.....	20
Adaptador de red inalámbrico interno.....	21
Adaptador de red inalámbrico USB.....	22
Cable UTP interior.....	23
Patchera.....	23
Patchcord.....	23
Telefonía.....	24
Teléfono celular de uso general.....	24
Teléfono IP para uso individual.....	25
Teléfono IP inalámbrico y estación base.....	26
Otros.....	27
Control de acceso.....	27
Dispositivo Token para Firma Digital.....	28
Impresoras.....	29
Láser Multifunción Monocromática.....	29
Láser Multifunción Monocromática – Tamaño A3.....	31
Láser Monocromática.....	33
Láser Multifunción Color.....	34
Láser Multifunción Color – Tamaño A3.....	36
Inyección de Tinta Multifunción con Sistema Contínuo.....	38
Referencias.....	40
Historial de versiones.....	41



## Objetivo

Establecer las especificaciones y los requerimientos mínimos para la adquisición de equipamiento informático y software que garanticen la aptitud, compatibilidad y seguridad del equipamiento adquirido y reduzcan los costos de compra y operación.

## Generalidades

Para asegurar el cumplimiento se recomienda que la adquisición de equipamiento informático sea coordinado con la Secretaría de Infraestructura Tecnológica en las etapas tempranas del proceso de compra.

A lo largo de este documento, cuando no se indica marca o modelo, se admitirá cualquier equipamiento que sea compatible y cumpla los parámetros requeridos. También se admitirán productos que superen dichos parámetros, siempre que los mismos representen un reemplazo apropiado y compatible para el producto original. Por ejemplo, si se solicita un disco SATA de 2 TB, se admitirá también como reemplazo apto un disco SATA de 3 TB<sup>1</sup>. Incluso si se solicita un *switch* de 16 puertos, se admitirá uno de 24 puertos de características similares. Esto permite a los proveedores proporcionar una oferta incluso cuando no cuentan con un producto de las características exactas. Sin embargo, un producto o equipo superior no siempre es reemplazo apropiado de uno inferior. Por ejemplo, si se solicita cable UTP categoría 5e, no se admitirá cable categoría 6 ya que esto implica incompatibilidad mecánica con conectores y jacks de categoría 5e. O si se solicita una unidad SSD m.2 SATA, no se admitirá una SSD m.2 PCI-e, ya que -aunque superior- no es un reemplazo compatible.

## Garantías

Se exigirá un período de garantía por defectos de fabricación de al menos 24 meses para equipamiento de red de núcleo y centro de datos y de al menos 12 meses para el resto del equipamiento.

## Excepciones

Se admiten solicitudes de eximición total o parcial de los requerimientos del presente estándar para atender situaciones excepcionales tales como, pero no limitadas a, la adquisición de equipamiento con requerimientos específicos como equipos médicos, de medición, de laboratorio, de operación industrial o equipos adquiridos para su utilización en zonas rurales o remotas, o fuera de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Tales solicitudes deberán estar debidamente justificadas y serán evaluadas exclusivamente por la SITG.

<sup>1</sup> Asumiendo que el resto de las características son iguales o compatibles, y sin perjuicio de que también se evaluará la conveniencia económica de la oferta.



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

### **Plazos de soporte y soporte extendido**

Del equipamiento y software adquiridos se espera un plazo de soporte oficial del fabricante o proveedor de al menos 5 años desde la fecha de presupuesto, y no menos de 4 años desde la fecha de adquisición. Cuando sea necesario, por ejemplo en equipamiento de infraestructura o software de gestión de gran envergadura, también se requerirá un plazo de soporte extendido de 3 años adicionales, totalizando 8 años desde la fecha de presupuesto.

Durante el período de soporte el fabricante o proveedor deberá suministrar actualizaciones de calidad, compatibilidad y seguridad en firmware, controladores y software según corresponda. Durante el período de soporte extendido el fabricante o proveedor deberá suministrar actualizaciones de seguridad.



## Sobre el sistema operativo

Salvo que se especifique lo contrario, las computadoras para uso del personal<sup>2</sup> deberán incluir una licencia del sistema operativo Microsoft Windows 11 Pro.

La fundamentación para tal requerimiento es la necesidad de ejecutar regularmente aplicaciones que solo son compatibles con sistema operativo Windows. Se requiere la versión 11 ya que al momento de redactar la presente especificación es la única que satisface los plazos de soporte requeridos. La edición Pro específicamente es necesaria debido a su capacidad de unirse a dominios de Active Directory.

El sistema operativo debe ser en idioma español, variante de 64-bits. La licencia del sistema operativo debe entregarse en su empaque o ubicación original, con su Certificado de Autenticidad y la clave de producto no debe haber sido expuesta. En caso de Certificados de Autenticidad OEM (sin medios), los mismos deberán ser entregados en un sobre identificado o en su defecto adheridos directamente al cuerpo principal del gabinete o notebook (no deberán ser ubicados en tapas o partes removibles ni sobre otros adhesivos).

El sistema operativo no deberá ser instalado ni activado por el proveedor, salvo en los casos en los cuales viene instalado y/o activado por el fabricante.

<sup>2</sup> Esto es, aquellas computadoras que sean operadas por una persona, que no sean servidores, estaciones autónomas, sistemas embebidos, proyectores/quioscos, etc.



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

### **Notas para los proveedores**

El presupuesto o propuesta debe indicar marca, modelo y variante. En caso de equipos sin marca, de “marca blanca” o ensamblados, debe indicar marca y modelo de los componentes internos (placa base, CPU, RAM, almacenamiento, etc.) o identificar sus características de forma que se pueda verificar el cumplimiento de los presentes requerimientos.

El presupuesto o propuesta debe indicar las condiciones y plazo de la garantía.

El sistema operativo debe ser en idioma español, variante de 64-bits. La licencia del sistema operativo debe entregarse en su empaque o ubicación original, con su Certificado de Autenticidad y la clave de producto no debe haber sido expuesta. En caso de Certificados de Autenticidad OEM (solo adhesivo, sin medios de instalación), los mismos deberán ser entregados en un sobre identificado o en su defecto adheridos directamente al cuerpo principal del gabinete o notebook (no deberán ser ubicados en tapas o partes removibles ni sobre otros adhesivos). El sistema operativo no deberá ser instalado ni activado por el proveedor, salvo en los casos en los cuales viene instalado y/o activado por el fabricante.

Las especificaciones detalladas corresponden a los requerimientos mínimos. Se consideran válidas aquellas configuraciones cuyas características igualen o superen lo especificado.

Se entiende por “computadora” a un equipo informático en condiciones de iniciar el sistema operativo, garantizando la compatibilidad del conjunto.

Los proveedores pueden realizar consultas o solicitar la última versión del Estándar Tecnológico a la dirección de correo [infraestructura@aif.gob.ar](mailto:infraestructura@aif.gob.ar) o al teléfono (02901) 441200.



## Computadoras y monitores

### Computadora de oficina

Equipos para uso de aplicaciones web, ofimática y aplicaciones de gestión en general. No apta para diseño gráfico, edición de video, CAD, CAE, CAM, desarrollo de software y otros usos específicos (ver Computadora de diseño).

<b>Código</b>	CE01.
<b>Plataforma</b>	UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
<b>Procesador</b>	CPU de 6 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5 12 <sup>VA</sup> generación o AMD Ryzen 5 (7000 Series) o posterior.
<b>Video</b>	Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos integrados. Por ejemplo: Intel UHD (HD Graphics 700 en adelante), GeForce serie 10 (MX110 en adelante), Radeon Vega en adelante.
<b>RAM</b>	8 GB.
<b>Almacenamiento</b>	De estado sólido, capacidad >= 200 GB.
<b>Conectividad</b>	Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. 6 puertos USB, de los cuales al menos 2 deben ser USB versión 3.0 y al menos 2 deben ser de acceso frontal, superior o lateral.
<b>Periféricos</b>	Entrada y salida de audio estéreo 3.5 mm. Teclado USB en español con teclado numérico. Mouse USB óptico con rueda de desplazamiento. Parlantes estéreo.
<b>Monitor</b>	
<b>Sistema operativo</b>	Microsoft Windows 11 Pro.
<b>Garantía</b>	12 meses.
<b>Obs.</b>	///



## Monitor de oficina

<b>Código</b>	CME01.
<b>Pantalla</b>	21" (diagonal).
<b>Resolución</b>	1920x1080.
<b>Brillo</b>	180 cd/m <sup>2</sup> (mínimo). 200 cd/m <sup>2</sup> (típico).
<b>Garantía</b>	12 meses.



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

### **Computadora de diseño**

Equipos para diseño gráfico, edición de video, CAD, CAE, CAM, desarrollo de software y otros usos específicos.

<b>Código</b>	CE02.
<b>Plataforma</b>	UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
<b>Procesador</b>	CPU de 8 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i7 12 <sup>VA</sup> generación o AMD Ryzen 7 (7000 Series) o posterior.
<b>Video</b>	Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos dedicados, con 6GB GDDR6. Por ejemplo: Nvidia GeForce RTX 3050 6 GB, o AMD Radeon RX 7600 XT
<b>RAM</b>	16 GB.
<b>Almacenamiento</b>	De estado sólido, capacidad >= 500 GB.
<b>Conectividad</b>	Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. 6 puertos USB, de los cuales al menos 2 deben ser USB versión 3.0 y al menos 2 deben ser de acceso frontal, superior o lateral.
<b>Periféricos</b>	Entrada y salida de audio estéreo 3.5 mm. Teclado USB en español con teclado numérico. Mouse USB óptico con rueda de desplazamiento. Parlantes estéreo.
<b>Sistema operativo</b>	Microsoft Windows 11 Pro.
<b>Garantía</b>	12 meses.
<b>Obs.</b>	///



## Monitor de diseño

<b>Código</b>	CME02.
<b>Pantalla</b>	23" (diagonal).
<b>Resolución</b>	1920x1080.
<b>Brillo</b>	200 cd/m <sup>2</sup> (mínimo). 250 cd/m <sup>2</sup> (típico).
<b>Garantía</b>	12 meses.



## Agencia de Innovación

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software

### Notebook de oficina

Equipos para uso de aplicaciones web, ofimática y aplicaciones de gestión en general. No apta para diseño gráfico, edición de video, CAD, CAE, CAM, desarrollo de software y otros usos específicos.

<b>Código</b>	CE03.
<b>Plataforma</b>	UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
<b>Procesador</b>	CPU de 6 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5 12 <sup>va</sup> generación o AMD Ryzen 5 (7000 Series) o posterior.
<b>Video</b>	Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos integrados. Por ejemplo: Intel UHD (HD Graphics 700 en adelante), GeForce serie 10 (MX110 en adelante), Radeon Vega en adelante.
<b>RAM</b>	>= 8 GB.
<b>Almacenamiento</b>	De estado sólido, capacidad >= 200 GB.
<b>Conectividad</b>	Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. Wi-Fi 5 (Ethernet 802.11ac). Al menos 2 puertos USB, de los cuales al menos 1 debe ser USB versión 3.0.
<b>Periféricos</b>	Entrada y salida de audio estéreo 3.5 mm. Parlantes estéreo y micrófono. Cámara web.
<b>Monitor</b>	Pantalla de 14" a 15.6" (diagonal), resolución 1360x760 o superior (se prefiere 1920x1080 o superior), brillo 250 cd/m <sup>2</sup> .
<b>Sistema operativo</b>	Microsoft Windows 11 Pro.
<b>Garantía</b>	12 meses.
<b>Obs.</b>	///



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

### **Notebook para Desarrollo y Animación 3D**

Equipos para diseño gráfico, edición de video, CAD, CAE, CAM, desarrollo de software y animación 3D, y otros usos específicos.

<b>Código</b>	CE04.
<b>Plataforma</b>	UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
<b>Procesador</b>	CPU de 8 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i7 12 <sup>va</sup> generación (Aldeer Lake) o AMD Ryzen 7 7000 series, o posterior.
<b>Video</b>	Compatible con DirectX 12. Se prefiere tarjeta gráfica adicional 4GB DDR6 o superior
<b>RAM</b>	16 GB o superior
<b>Almacenamiento</b>	De estado sólido, capacidad >= 300 GB.
<b>Conectividad</b>	Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. 802.11 ac Wi-Fi 5. Bluetooth 5.0. Al menos 2 puertos USB 3.0
<b>Periféricos</b>	Entrada y salida de audio estéreo 3.5 mm. Parlantes estéreo y micrófono. Cámara web.
<b>Monitor</b>	Pantalla de 15.6" a 17.3" (diagonal), resolución 1920x1080p o superior.
<b>Sistema operativo</b>	Microsoft Windows 11 Pro.
<b>Garantía</b>	12 meses.
<b>Obs.</b>	///



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**Estándar tecnológico para la  
adquisición de equipamiento  
informático y software**

## Periféricos

### Escáner con alimentador automático

Escáner con alimentador automático de documentos para digitalización de documentos administrativos y en general.

<b>Código</b>	SITG-PRF-EADF01.
<b>Velocidad</b>	20 PPM a color A4
<b>Resolución óptica</b>	600 DPI
<b>Alimentación de documentos</b>	Alimentador automático con capacidad para 20 hojas
<b>Conectividad</b>	USB 2, USB 3
<b>Compatibilidad</b>	Windows 11
<b>Garantía</b>	12 meses.
<b>Obs.</b>	///



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**Estándar tecnológico para la  
adquisición de equipamiento  
informático y software**

## Telecomunicaciones

### Conmutador de distribución

Conmutador Ethernet de distribución de 8, 16, 24 puertos.

<b>Código</b>	SITG-RED-SD08, SITG-RED-SD16, SITG-RED-SD24.
<b>Montaje</b>	Rack 19”.
<b>Puertos</b>	8/16/24 puertos Ethernet 10G SFP+. Solo SITG-RED-SD24: 2 puertos Ethernet 40G QSFP+.
<b>Capacidad de conmutación</b>	8 puertos: >= 52 gbps. 16 puertos: >= 92 gbps. 24 puertos: >= 140 gbps.
<b>Tasa de reenvío</b>	8 puertos: >= 64 mpps. 16 puertos: >= 100 mpps. 24 puertos: >= 160 mpps.
<b>Alimentación</b>	220 volts, <= 5A.
<b>Características</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Layer 2+: rutas estáticas.</li><li>• Soporte de estándares:<ul style="list-style-type: none"><li>◦ PoE+ IEEE 802.3af/at .</li><li>◦ VLAN tagging IEEE 802.1Q.</li></ul></li></ul>
<b>Garantía</b>	12 meses.

Ejemplo de productos compatibles

- Mikrotik CRS317-1G-16S+RM.
- Ubiquiti Networks US-16-XG.



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

### **Comutador exterior de 8 puertos**

Comutador Ethernet de 8 puertos de exteriores.

<b>Código</b>	SITG-RED-SE8.
<b>Puertos</b>	8 de Gigabit RJ45, al menos 4 de ellos PoE. 1 de Gigabit SFP.
<b>Capacidad de conmutación</b>	$\geq$ 10 gbps.
<b>Suministro PoE</b>	Total $\geq$ 25W.
<b>Alimentación</b>	220 volts, $\leq$ 1.5A.
<b>Características</b>	
<b>Garantía</b>	12 meses.



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

### **Comutador exterior de 16 puertos**

Comutador Ethernet de 16 puertos de exteriores.

<b>Código</b>	SITG-RED-SE16.
<b>Puertos</b>	16 de Gigabit RJ45, al menos 12 de ellos PoE. 2 de Gigabit SFP.
<b>Capacidad de conmutación</b>	$\geq$ 16 gbps.
<b>Suministro PoE</b>	Total $\geq$ 25W.
<b>Alimentación</b>	220 volts, $\leq$ 1.5A.
<b>Características</b>	
<b>Garantía</b>	12 meses.

Ejemplo de productos compatibles

- Mikrotik CRS318-16P-2S+OUT.

Ejemplo de productos incompatibles

- Mikrotik CRS318-1Fi-15Fr-2S-OUT (no es Gigabit).



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

### **Comutador de borde de 8 puertos**

Comutador Ethernet de 8 puertos.

<b>Código</b>	SITG-RED-SB8.
<b>Puertos</b>	8 de Gigabit RJ45 PoE+. 1 de Gigabit SFP.
<b>Capacidad de conmutación</b>	>= 16 gbps.
<b>Suministro PoE</b>	Total >= 80W.
<b>Alimentación</b>	220 volts, <= 3A.
<b>Características</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Layer 2+: rutas estáticas.</li><li>• Soporte de estándares:<ul style="list-style-type: none"><li>◦ PoE+ IEEE 802.3af/at .</li><li>◦ VLAN tagging IEEE 802.1Q.</li></ul></li></ul>
<b>Garantía</b>	12 meses.

Ejemplo de productos compatibles

- Ubiquiti Networks EdgeSwitch ES-8-150W.
- Mikrotik CRS112-8P-4S-IN.



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

### **Comutador de borde de 16 puertos**

Comutador Ethernet de 16 puertos.

<b>Código</b>	SITG-RED-SB16.
<b>Puertos</b>	16/24 <sup>3</sup> de Gigabit RJ45, al menos 12 de ellos PoE+. 2 de Gigabit SFP.
<b>Capacidad de conmutación</b>	>= 20 gbps.
<b>Suministro PoE</b>	Total >= 150W.
<b>Alimentación</b>	220 volts, <= 4A.
<b>Características</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Layer 2+: rutas estáticas.</li><li>• Soporte de estándares:<ul style="list-style-type: none"><li>◦ PoE+ IEEE 802.3af/at .</li><li>◦ VLAN tagging IEEE 802.1Q.</li></ul></li></ul>
<b>Garantía</b>	12 meses.

Ejemplo de productos compatibles

- Ubiquiti Networks EdgeSwitch ES-16-150W.

Ejemplo de productos incompatibles

- Mikrotik CSS326-24G-2S+RM (no es PoE+).
- TP-Link TL-SG2218 (no es PoE+).
- TP-Link TL-SL2218 (es FastEthernet, no Gigabit).

<sup>3</sup> Se admiten comutadores de 16 a 24 puertos R45.



## Comutador de borde de 24 puertos

Comutador Ethernet de 24 puertos.

<b>Código</b>	SITG-RED-SB24.
<b>Montaje</b>	Rack 19”.
<b>Puertos</b>	24 de Gigabit RJ45, al menos 12 de ellos PoE+. 2 de 10G SFP+ (pueden ser combo).
<b>Capacidad de conmutación</b>	>= 52 gbps.
<b>Tasa de reenvío</b>	>= 64 mpps.
<b>Suministro PoE</b>	Total >= 240W.
<b>Alimentación</b>	220 volts, <= 5A.
<b>Características</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Layer 2+: rutas estáticas.</li><li>• Soporte de estándares:<ul style="list-style-type: none"><li>◦ PoE+ IEEE 802.3af/at .</li><li>◦ VLAN tagging IEEE 802.1Q.</li></ul></li></ul>
<b>Garantía</b>	12 meses.

Ejemplo de productos compatibles

- Ubiquiti Networks USW-Pro-24-PoE.
- Mikrotik CRS328-24P-4S+RM.
- TP-Link TL-SG3428XMP

Ejemplo de productos incompatibles

- Ubiquiti Networks EdgeSwitch ES-24-250W (es SFP, no SFP+).
- Ubiquiti Networks EdgeSwitch ES-24-500W (es SFP, no SFP+).
- Mikrotik CSS326-24G-2S+RM (es PoE, no PoE+).
- Linksys LGS326P (es SFP, no SFP+).



## Comutador de borde de 48 puertos

Comutador Ethernet de 48 puertos.

<b>Código</b>	SITG-RED-SB48.
<b>Montaje</b>	Rack 19”.
<b>Puertos</b>	48 de Gigabit RJ45, al menos 20 de ellos PoE+. 4 de 10G SFP+ (pueden ser combo).
<b>Capacidad de comutación</b>	>= 100 gbps.
<b>Tasa de reenvío</b>	>= 100 mpps.
<b>Suministro PoE</b>	Total >= 360W.
<b>Alimentación</b>	220 volts, <= 8A.
<b>Características</b>	Layer 2+: rutas estáticas. Soporte de estándares: PoE+ IEEE 802.3af/at . VLAN tagging IEEE 802.1Q.
<b>Garantía</b>	12 meses.

Ejemplo de productos compatibles

- Ubiquiti Networks EdgeSwitch ES-48-500W.
- Mikrotik CRS354-48P-4S+2Q+RM.
- Cisco Catalyst 2960X-48LPS-L.
- Ubiquiti Unifi USW-Pro-48-PoE.

Ejemplo de productos incompatibles

- Aruba 2920-48G J9728A (no es PoE+).



## Punto de acceso inalámbrico media/alta densidad

Punto de acceso inalámbrico para uso en interiores en oficinas de más de 150 clientes o donde se espera que haya más de 3 puntos de acceso en el edificio.

<b>Código</b>	SITG-RED-PA02.
<b>Conectividad</b>	Wi-Fi 5 802.11ac MU-MIMO. 1 puerto Ethernet Gigabit RJ45.
<b>Banda</b>	2.4 GHz y 5 GHz.
<b>Antenas</b>	2.4 GHz MIMO 4x4. 5 GHz MIMO 4x4.
<b>Ancho de banda</b>	2.4 GHz $\geq$ 300 mbps. 5 GHz $\geq$ 1200 mbps.
<b>Montaje</b>	Techo / pared.
<b>Capacidad</b>	$\geq$ 300 clientes concurrentes.
<b>Alimentación</b>	PoE+.
<b>Características</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad: WPA2-PSK.</li><li>• Soporte de estándares:<ul style="list-style-type: none"><li>◦ PoE+ IEEE 802.3af/at .</li><li>◦ VLAN tagging IEEE 802.1Q.</li></ul></li></ul>
<b>Garantía</b>	12 meses.
<b>Notas</b>	Se requiere equipos de la marca Ubiquiti Networks debido a la compatibilidad e integración con los sistemas actuales.

### Ejemplo de productos compatibles

- Ubiquiti Networks U6 Pro.
- Ubiquiti Networks U6 LR.

### Ejemplo de productos incompatibles

- Ubiquiti Networks UAP-AC-PRO (no es MU-MIMO ).
- P-Link Auranet EAP225 (no es compatible con Unifi Controller).



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**Estándar tecnológico para la  
adquisición de equipamiento  
informático y software**

## Adaptador de red inalámbrico interno

Adaptador de red inalámbrico interno para uso en PC de escritorio, en interiores.

<b>Código</b>	SITG-RED-AW01.
<b>Conectividad</b>	Wi-Fi 6 802.11ax.
<b>Banda</b>	2.4 GHz y 5 GHz.
<b>Ancho de banda</b>	AX1800 o superior: 2.4 GHz >= 574 mbps. 5 GHz >= 1201 mbps.
<b>Interfaz</b>	PCI-Express.
<b>Garantía</b>	12 meses.
<b>Notas</b>	---

Ejemplo de productos compatibles

- TP-Link Archer TX20E.

Ejemplo de productos incompatibles

- TP-Link Archer T6E (no es Wifi 6).



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**Estándar tecnológico para la  
adquisición de equipamiento  
informático y software**

## Adaptador de red inalámbrico USB

Adaptador de red inalámbrico USB.

<b>Código</b>	SITG-RED-AW02.
<b>Conectividad</b>	Wi-Fi 6 802.11ax.
<b>Banda</b>	2.4 GHz y 5 GHz.
<b>Ancho de banda</b>	AC1200 o superior: 2.4 GHz >= 574 mbps. 5 GHz >= 1201 mbps.
<b>Interfaz</b>	USB 3.0.
<b>Garantía</b>	12 meses.
<b>Notas</b>	---

Ejemplo de productos compatibles

- TP-Link Archer TX20U.

Ejemplo de productos incompatibles

- TP-Link Archer T4U Plus (no es WiFi 6).



## Agencia de Innovación

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software

### Cable UTP interior

Cable UTP para uso en redes de usuario final en interiores.

<b>Código</b>	SITG-RED-Cl45
<b>Norma</b>	Categoría 5e ISO/IEC 11801.
<b>Conductor</b>	Cobre sólido (>= 98%).
<b>Calibre del conductor</b>	24 AWG.
<b>Características</b>	Certificación IEEE 802.3at-2009.

Ejemplo de productos compatibles:

- Furukawa MultiLan Cat. 5e U/UTP CM/CMR.

Ejemplo de productos incompatibles:

- GLC CE-1103 (conductor de aluminio/cobre).

### Patchera

<b>Código</b>	SITG-RED-PP24, SITG-RED-PP48
<b>Montaje</b>	Rack 19".
<b>Conector frontal</b>	RJ45.
<b>Conector trasero</b>	IDC.
<b>Cantidad de conectores</b>	24, 48.

### Patchcord

<b>Código</b>	SITG-RED-PC01.
<b>Norma</b>	Categoría 5e ISO/IEC 11801.
<b>Calibre del conductor</b>	AWG26/AWG25/AWG24.
<b>Tipo de conductor</b>	Flexible, multifilamento (mínimo 8x5).



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**Estándar tecnológico para la  
adquisición de equipamiento  
informático y software**

## Telefonía

### Teléfono celular de uso general

Teléfono celular para uso general de comunicaciones personales tales como llamadas de audio y video, mensajes de texto SMS, aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp, Telegram y otras.

<b>Código</b>	SITG-TEL-TC01.
<b>Pantalla</b>	Táctil. Brillo: Tamaño: 6" diagonal o superior. Resolución: FHD (1920x1080) o superior.
<b>Memoria</b>	RAM: 8 GB o más. Almacenamiento interno: 128 GB o más.
<b>CPU</b>	8 núcleos o superior.
<b>Sistema operativo</b>	Android versión 15 o superior con tienda Google Play Store.
<b>Cámaras</b>	Frontal: 4 MP o superior. Trasera: 40 MP o superior con flash, grabación de video FHD o superior a 30 fps.
<b>Batería y carga</b>	Batería: 4000 mAh o superior. Conector de carga USB-C.
<b>Conectividad</b>	Bluetooth 4.0 o superior. Wi-Fi 5 o superior. Bandas 4G LTE para Argentina <sup>4</sup> . GPS.
<b>Garantía</b>	12 meses.

Ejemplo de productos compatibles

- Motorola Moto G56.
- Samsung Galaxy A26.

Ejemplo de productos no compatibles

- Motorola Moto G41 (4 GB de RAM).
- Samsung Galaxy A23.

<sup>4</sup> Por ejemplo B2, B4, B7, B28.



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**Estándar tecnológico para la  
adquisición de equipamiento  
informático y software**

## Teléfono IP para uso individual

Teléfono IP de escritorio para uso individual.

<b>Código</b>	SITG-TEL-TI01.
<b>Estándares</b>	SIP RFC3261, TCP/IP. Códecs G.711, G.722.
<b>Líneas y cuentas</b>	2 líneas o más, 2 cuentas o más.
<b>Características</b>	Altavoz. Pantalla alfanumérica.
<b>Conectividad</b>	Al menos 2 puertos Ethernet Gigabit. Al menos 1 puerto RJ9 para auriculares y micrófono.
<b>Marca</b>	Se requiere equipos marca Grandstream, por compatibilidad completa con auto aprovisionamiento y otras características de las centrales telefónicas instaladas.
<b>Garantía</b>	12 meses.

Ejemplo de productos compatibles

- Grandstream GXP1628.
- Grandstream GRP2604, GRP2604P.

Ejemplo de productos no compatibles

- Grandstream GXP1610, GXP1615 (tiene 2 puertos Ethernet de 100 mbps).
- Fanvil X3SW (marca Fanvil, no tiene puerto Ethernet Gigabit).
- Fanvil X1SP (marca Fanvil, tiene 2 puertos Ethernet de 100 mbps).
- Yealink T19 (marca Yealink, tiene 2 puertos Ethernet de 100 mbps).



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**Estándar tecnológico para la  
adquisición de equipamiento  
informático y software**

## Teléfono IP inalámbrico y estación base

Conjunto de estación base y uno o más teléfonos IP inalámbricos.

<b>Código</b>	SITG-TEL-TW01.
<b>Estándares</b>	SIP RFC3261, TCP/IP. Códecs G.711, G.722. DECT >= 6.0.
<b>Líneas y cuentas</b>	5 líneas o más, 5 cuentas o más.
<b>Características</b>	Altavoz. Pantalla alfanumérica.
<b>Conectividad (base)</b>	Ethernet RJ45 PoE in. DECT.
<b>Marca</b>	Se requiere equipos marca Grandstream, por compatibilidad completa con auto aprovisionamiento y otras características de las centrales telefónicas instaladas. Adicionalmente, se requiere modelos DP752 (base), DP730 y DP722 (teléfonos) para garantizar la compatibilidad y permitir la itinerancia de los teléfonos entre bases.
<b>Garantía</b>	12 meses.

Ejemplo de productos compatibles

- Grandstream DP752 (estación base).
- Grandstream DP730, DP722 (teléfono).



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

## **Otros**

### **Control de acceso**

Dispositivo de control de acceso para marcada de horario de ingreso y salida.

<b>Código</b>	SITG-MSC-RB01.
<b>Métodos de identificación</b>	Huella, contraseña y tarjeta de proximidad
<b>Sensor táctil</b>	Sensor táctil AFOS
<b>Lector de tarjetas</b>	125kHz EM 13,56MHz
<b>Pantalla</b>	>= 2.5"
<b>Compatibilidad</b>	Se requiere marca Anviz para compatibilidad con los sistemas actuales. Compatible con software CrossChex Standard. Modelos compatibles: C2 Pro.
<b>Alimentación</b>	PoE o PoE+
<b>Conectividad</b>	TCP/IP Ethernet RJ45, Wi-Fi
<b>Garantía</b>	12 meses.

Ejemplo de productos compatibles

- Anviz C2 Pro.



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**Estándar tecnológico para la  
adquisición de equipamiento  
informático y software**

## **Dispositivo Token para Firma Digital**

El presente estándar tiene como objetivo establecer las especificaciones técnicas y de seguridad mínimas que deben cumplir los dispositivos de Token utilizados para la firma digital. Basado en normativas internacionales como FIPS 140-2, este estándar asegura que los dispositivos aprobados proporcionen un nivel adecuado de protección frente a amenazas, cumpliendo con las exigencias de las autoridades reguladoras y brindando confianza en los sistemas de firma digital. Se detalla a continuación el análisis de los dispositivos recomendados, así como las características críticas que aseguran su vigencia y efectividad en el tiempo.

Los dispositivos recomendados son:

-Mtoken Crypto ID FIPS 140-3

Número de Certificado 4845  
Nivel de seguridad: 3  
Estándar FIPS 140-3 o superior  
Debe soportar claves RSA de 2048 bits.  
Certificación del NIST (National Institute of Standards and Technology)

En caso de que se presenten otras opciones, se recomienda asegurar el estándar indicado con anterioridad, o superior al mismo, a fin de garantizar la vigencia de los mismos. Se pueden remitir por correo a [firmadigital@aif.gob.ar](mailto:firmadigital@aif.gob.ar), para realizar las consultas pertinentes. Por otra parte, es oportuno mencionar que no se recomienda la compra del dispositivo token marca mToken CryptoID, dado que se encuentra en estado histórico, es decir, próximo a la fecha de obsolescencia.



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

## **Impresoras**

### **Láser Multifunción Monocromática**

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la mínima requerida. Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar.

Los equipos ofertados deben contar con soporte técnico activo por parte del fabricante. Esto incluye la disponibilidad de actualizaciones periódicas de firmware, parches de seguridad, y drivers compatibles con los sistemas operativos actuales. Además, se deberá garantizar la vigencia del soporte durante el tiempo que dure la contratación.

Aquellos equipos que dispongan de escaner para grupo de trabajo, deberán soportar protocolo SAMBA versión 4 o superior.

<b><u>IMPRESORA</u></b>	
<b>Código</b>	SITG-IMP-LMMC.
<b>Tecnología de Impresión</b>	Láser Monocromo B/N
<b>Resolución de Red</b>	1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality
<b>Velocidad de Impresión</b>	45 ppm
<b>Primera Página</b>	<= 6.5 segundos
<b>Duplex</b>	2 caras: Unidad Duplex incluida automática
<b>Bandejas de Papel</b>	Una (1) bandeja cassette de 500 hojas o superior. By pass de 100 hojas a 75 grms Capacidad de salida de 500 hojas Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior
<b><u>COPIADORA</u></b>	
<b>Velocidad de Copiado</b>	40 cpm
<b>Zoom</b>	25% - 400%
<b>Número de Copias</b>	1-99 desde el original
<b>Ajustes</b>	Contraste y Brillo
<b>Tiempo de Primera Copia</b>	<= 9 segundos



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

<b>Vidrio de Exposición</b>	Tamaño Oficio
<b><u>ESCANER</u></b>	
<b>Origen de Escaneo</b>	Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan / RADF (Dúplex con recirculación)
<b>Destino del Escaner</b>	Email, BOX, USB, PC, I-Fax
<b>Resolución</b>	600dpi óptico – 24bits de profundidad de color
<b><u>GENERALES</u></b>	
<b>Procesador</b>	1 GHz (o superior)
<b>Memoria</b>	2 GB (o superior)
<b>Puerto USB</b>	USB 2.0 (o superior) – Puerto Host 2.0
<b>Ciclo Mensual</b>	200.000 páginas por mes (mínimo).
<b>Conectividad</b>	Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)
<b>Compatibilidad - Drivers</b>	Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)
<b>Lenguajes de Impresión</b>	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
<b>Alimentación</b>	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
<b>Accesorios a Proveer</b>	CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación
<b>Garantía Escrita</b>	12 meses



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**Estándar tecnológico para la  
adquisición de equipamiento  
informático y software**

## Láser Multifunción Monocromática – Tamaño A3

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la mínima requerida. Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar.

Los equipos ofertados deben contar con soporte técnico activo por parte del fabricante. Esto incluye la disponibilidad de actualizaciones periódicas de firmware, parches de seguridad, y drivers compatibles con los sistemas operativos actuales. Además, se deberá garantizar la vigencia del soporte durante el tiempo que dure la contratación.

Aquellos equipos que dispongan de escaner para grupo de trabajo, deberán soportar protocolo SAMBA versión 4 o superior.

<b><u>IMPRESORA</u></b>	
<b>Código</b>	SITG-IMP-LMMCA3.
<b>Tecnología de impresión</b>	Láser Monocromo B/N
<b>Resolución de Red</b>	1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality
<b>Velocidad de impresión</b>	60 ppm
<b>Duplex</b>	2 caras: Unidad Duplex incluida automática
<b>Bandejas de Papel</b>	Dos (2) bandejas cassette de 500 hojas o superior. A5-A3, 52 a 256 grs. By pass de 100 hojas a 75 grms, A6-A3, 60 hasta 300 grs.
<b><u>COPIADORA</u></b>	
<b>Velocidad de copiado</b>	+0 cpm
<b>Zoom</b>	25% - 400%
<b>Número de Copias</b>	1-99 desde el original
<b>Alimentador automático de originales ADF con Dual Scan</b>	Incorporado
<b>Vidrio de Exposición</b>	Tamaño A3



## Agencia de Innovación

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software

<u>ESCANER</u>	
<b>Origen de Escaneo</b>	Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan / RADF (Dúplex con recirculación)
<b>Destino del Escaner</b>	Email, BOX, USB, PC, I-Fax
<b>Resolución</b>	600dpi óptico – 24bits de profundidad de color
<b>Velocidad de Escaneo</b>	80ppm
<u>GENERALES</u>	
<b>Procesador</b>	620 GHz (o superior)
<b>Memoria</b>	2 GB (o superior)
<b>Puerto USB</b>	USB 2.0 (o superior)
<b>Conectividad</b>	Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)
<b>Compatibilidad - Drivers</b>	Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)
<b>Lenguajes de Impresión</b>	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
<b>Alimentación</b>	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
<b>Accesorios a Proveer</b>	CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación
<b>Garantía Escrita</b>	12 meses



## Láser Monocromática

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la mínima requerida. Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar.

Los equipos ofertados deben contar con soporte técnico activo por parte del fabricante. Esto incluye la disponibilidad de actualizaciones periódicas de firmware, parches de seguridad, y drivers compatibles con los sistemas operativos actuales. Además, se deberá garantizar la vigencia del soporte durante el tiempo que dure la contratación.

Aquellos equipos que dispongan de escaner para grupo de trabajo, deberán soportar protocolo SAMBA versión 4 o superior.

IMPRESORA	
<b>Código</b>	SITG-IMP-LM.
<b>Tecnología de Impresión</b>	Láser Monocromo B/N
<b>Resolución de Red</b>	1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality
<b>Velocidad de Impresión</b>	20 ppm
<b>Duplex</b>	Unidad Duplex incluida automática
<b>Tamaños de Papel</b>	A4, Oficio
<b>Memoria</b>	256 MB (o superior)
<b>Ciclo Mensual</b>	75.000 páginas
<b>Puerto USB</b>	USB 2.0 (o superior)
<b>Conectividad</b>	Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)
<b>Compatibilidad - Drivers</b>	Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)
<b>Lenguajes de Impresión</b>	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
<b>Alimentación</b>	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
<b>Accesorios a Proveer</b>	CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación
<b>Garantía Escrita</b>	12 meses



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

### **Láser Multifunción Color**

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la mínima requerida. Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar.

Los equipos ofertados deben contar con soporte técnico activo por parte del fabricante. Esto incluye la disponibilidad de actualizaciones periódicas de firmware, parches de seguridad, y drivers compatibles con los sistemas operativos actuales. Además, se deberá garantizar la vigencia del soporte durante el tiempo que dure la contratación.

Aquellos equipos que dispongan de escaner para grupo de trabajo, deberán soportar protocolo SAMBA versión 4 o superior.

<b><u>IMPRESORA</u></b>	
<b>Código</b>	SITG-IMP-LMC.
<b>Tecnología de impresión</b>	Láser Color
<b>Resolución de Red</b>	1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality
<b>Velocidad de impresión</b>	30 ppm
<b>Primera Página</b>	<= 6 segundos
<b>Duplex</b>	2 caras: Unidad Duplex incluida automática
<b>Tamaño de Papel</b>	A4, Oficio
<b>Bandejas de Papel</b>	Una (1) bandeja cassette de 500 hojas o superior. By pass de 100 hojas a 75 grms Capacidad de salida de 500 hojas Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior
<b><u>COPIADORA</u></b>	
<b>Velocidad de Copiado</b>	30 cpm
<b>Zoom</b>	25% - 400%
<b>Número de Copias</b>	1-99 desde el original
<b>Ajustes</b>	Contraste y Brillo
<b>Tiempo de Primera Copia</b>	<= 9 segundos



## Agencia de Innovación

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software

<b>Vidrio de Exposición</b>	Tamaño Oficio
<b><u>ESCANER</u></b>	
<b>Origen de Escaneo</b>	Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan / RADF (Dúplex con recirculación)
<b>Destino del Escaner</b>	Email, BOX, USB, PC, I-Fax
<b>Resolución</b>	600dpi óptico – 24bits de profundidad de color
<b><u>GENERALES</u></b>	
<b>Procesador</b>	1 GHz (o superior)
<b>Memoria</b>	2 GB (o superior)
<b>Puerto USB</b>	USB 2.0 (o superior) – Puerto Host 2.0
<b>Ciclo Mensual</b>	100.000 páginas por mes (mínimo).
<b>Conectividad</b>	Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)
<b>Compatibilidad - Drivers</b>	Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)
<b>Lenguajes de Impresión</b>	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
<b>Alimentación</b>	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
<b>Accesorios a Proveer</b>	CD de instalación, cables de conexión USB y alimentación
<b>Garantía Escrita</b>	12 meses



## Agencia de Innovación

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software

### Láser Multifunción Color – Tamaño A3

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la mínima requerida. Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar.

Los equipos ofertados deben contar con soporte técnico activo por parte del fabricante. Esto incluye la disponibilidad de actualizaciones periódicas de firmware, parches de seguridad, y drivers compatibles con los sistemas operativos actuales. Además, se deberá garantizar la vigencia del soporte durante el tiempo que dure la contratación.

Aquellos equipos que dispongan de escaner para grupo de trabajo, deberán soportar protocolo SAMBA versión 4 o superior.

<u>IMPRESORA</u>	
<b>Código</b>	SITG-IMP-LMCA3.
<b>Tecnología de impresión</b>	Láser Color
<b>Resolución de Red</b>	1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality
<b>Velocidad de impresión</b>	30 ppm
<b>Duplex</b>	2 caras: Unidad Duplex incluida automática
<b>Bandejas de Papel</b>	Dos (2) bandejas cassette de 500 hojas o superior. A5-A3, 52 a 256 grs. By pass de 100 hojas a 75 grms, A6-A3, 60 hasta 300 grs.
<u>COPIADORA</u>	
<b>Velocidad de Copiado</b>	+30 cpm
<b>Zoom</b>	25% - 400%
<b>Número de Copias</b>	1-99 desde el original
<b>Vidrio de Exposición</b>	Tamaño A3
<u>ESCANER</u>	
<b>Origen de Escaneo</b>	Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan / RADF (Dúplex con recirculación)
<b>Destino del Escaner</b>	Email, BOX, USB, PC, I-Fax



## Agencia de Innovación

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software

<b>Resolución</b>	600dpi óptico – 24bits de profundidad de color
<b><u>GENERALES</u></b>	
<b>Procesador</b>	620 GHz (o superior)
<b>Memoria</b>	2 GB (o superior)
<b>Puerto USB</b>	USB 2.0 (o superior)
<b>Conectividad</b>	Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)
<b>Compatibilidad - Drivers</b>	Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)
<b>Lenguajes de Impresión</b>	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
<b>Alimentación</b>	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
<b>Accesorios a Proveer</b>	CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación
<b>Garantía Escrita</b>	12 meses



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

### **Inyección de Tinta Multifunción con Sistema Contínuo**

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la mínima requerida. Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar.

Los equipos ofertados deben contar con soporte técnico activo por parte del fabricante. Esto incluye la disponibilidad de actualizaciones periódicas de firmware, parches de seguridad, y drivers compatibles con los sistemas operativos actuales. Además, se deberá garantizar la vigencia del soporte durante el tiempo que dure la contratación.

Aquellos equipos que dispongan de escaner para grupo de trabajo, deberán soportar protocolo SAMBA versión 4 o superior.

<b><u>IMPRESORA</u></b>	
<b>Código</b>	SITG-IMP-INK.
<b>Tecnología de impresión</b>	Inyección de Tinta
<b>Resolución de Red</b>	1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality
<b>Velocidad de impresión</b>	15 ppm
<b>Duplex</b>	2 caras: Unidad Duplex incluida automática
<b>Tamaño de Papel</b>	A4, Oficio
<b><u>COPIADORA</u></b>	
<b>Velocidad de Copiado</b>	+30 cpm
<b>Zoom</b>	25% - 400%
<b>Número de Copias</b>	1-99 desde el original
<b>Vidrio de Exposición</b>	Tamaño Oficio
<b><u>ESCANER</u></b>	
<b>Origen de Escaneo</b>	Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan / RADF (Dúplex con recirculación)
<b>Destino del Escaner</b>	Email, BOX, USB, PC, I-Fax
<b>Resolución</b>	600dpi óptico – 24bits de profundidad de color



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

<u>GENERALES</u>	
<b>Puerto USB</b>	USB 2.0 (o superior)
<b>Conectividad</b>	Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)
<b>Compatibilidad - Drivers</b>	Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)
<b>Lenguajes de Impresión</b>	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
<b>Alimentación</b>	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
<b>Accesorios a Proveer</b>	CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación
<b>Garantía Escrita</b>	12 meses



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**Estándar tecnológico para la  
adquisición de equipamiento  
informático y software**

## Referencias

<https://www.microsoft.com/en-us/windows/windows-11-specifications>

<https://docs.microsoft.com/en-us/windows-hardware/design/minimum/windows-processor-requirements>

<https://www.microsoft.com/en-us/howtotell/hardware-pc-purchase>

<https://www.microsoft.com/en-us/howtotell/software-digital-downloads>

<https://www.amd.com/es/technologies/zen-core>

<https://www.intel.la/content/www/xl/es/products/platforms/details/comet-lake-s.html>

<https://www.furukawalatam.com/es/catalogo-de-productos-detalles/multilan-cat5e-uutp-cmx>

<https://www.furukawalatam.com/es/catalogo-de-productos-detalles/multilan-cat5e-u-utp-cm>

<https://glctec.com/producto/ce-1103-cable-utp-cat-5e-exterior-x-305mts-glc/>

<https://www.furukawalatam.com/es/catalogo-de-productos-detalles/patch-panel-modular-multilan-cat5e--24-puertos>

<https://bvweb.com.ar/wp-content/uploads/2021/05/CE-4025-Patch-Pannel-cat5e.pdf>



**Agencia de  
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

## **Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software**

### **Historial de versiones**

21/09/2021	Ernesto Carrea	Versión inicial.
22/02/2022	Ernesto Carrea	Se agregan componentes de red. Se agrega escáner.
10/06/2022	Ernesto Carrea	Computadora y monitor por separado. Se reduce el requerimiento de puertos USB en las notebook de 3 a 2. Sección de Excepciones.
06/07/2022	Ernesto Carrea	Se agrega UniFi U6 LR en la lista de admitidos en punto de acceso de media/alta densidad.
08/07/2022	Ernesto Carrea	Se agrega teléfono celular.
13/07/2022	Ernesto Carrea	Se agrega telefonía IP. Se agrega nota sobre requerimiento de marca en puntos de acceso inalámbricos. Corregir errores en especificación de SITG-RED-SD24.
12/09/2022	Ernesto Carrea	Eleva la generación mínima de CPU a n-3 (actualmente 10 <sup>ma</sup> o Zen 2).
09/11/2022	Ernesto Carrea	Se agregaron los adaptadores inalámbricos PCI-Express y USB, SITG-RED-AW01 y SITG-RED-AW02.
27/01/2023	Ernesto Carrea	Se agregó SITG-MSC-RB01 para reloj biométrico.
30/12/2024	Rodrigo Cores	Se elevó la generación mínima de CPU a n-5 Se elevó el mínimo de RAM requerido Se elevó la capacidad mínima de los SSD Se agregó estándar de Token para FD Se agregaron estándares de Impresoras
17/12/2025	Nicolas Quinteros	Se elevó la generación mínima de CPU de 10 <sup>ma</sup> a 12 <sup>va</sup> para intel y de 5000 a 7000 para Rysen Se elevó el mínimo de RAM de GPU requerido para pcs de diseño. Se eliminó Windows 10. Se elevó estándar de Token a FIPS 140-3 Se elevó Gama para celulares